

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/22377		
A:	01 OCT 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	

Madrid, 22 de septiembre de 1992

Excmo. Sr. D. Patricio Aylwin Azócar  
 Presidente de la República de Chile  
 Palacio de la Moneda  
 Santiago, CHILE

Excmo. Señor: Queremos expresarle con todo respeto nuestra satisfacción por su decisión de conmutar las sentencias de pena de muerte a los señores D. Mauro González Quispe, D. René Larico Aguilar y Lisbert Fausto Mamani Morales; esperando y deseando para su país la total abolición de la pena de muerte, como garantía a largo plazo del respeto a los derechos humanos, según reconoce, en su artículo tercero, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Por lo mismo le trasmitimos nuestra honda preocupación porque D. Refael Escorza Henríquez haya sido condenado a muerte; pidiéndole respetuosamente que, como Presidente de la República, ejerza su poder para concederle clemencia y conmutarle dicha pena.

En espera de ser atendido en mi petición, con todo respeto y consideración le saluda.

*M. Falán*

Madrid, 22 de septiembre de 1992

Excmo. Sr. D. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República de Chile  
Palacio de la Moneda  
Santiago, CHILE

Excmo. Señor: Queremos expresarle con todo respeto nuestra satisfacción por su decisión de conmutar las sentencias de pena de muerte a los señores D. Mauro González Quispe, D. René Larico Aguilar y Lisbert Fausto Mamani Morales; esperando y deseando para su país la total abolición de la pena de muerte, como garantía a largo plazo del respeto a los derechos humanos, según reconoce, en su artículo tercero, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Por lo mismo le trasmitimos nuestra honda preocupación porque D. Refael Escorza Henríquez haya sido condenado a muerte; pidiéndole respetuosamente que, como Presidente de la República, ejerza su poder para concederle clemencia y conmutarle dicha pena.

En espera de ser atendido en mi petición, con todo respeto y consideración le saluda

